

GUÍA DE
ORIENTACIÓN

Ideas en Acción

CONCURSO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Mejores
peruanos
Siempre



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

contenido

I. PARTICIPANDO EN EQUIPO

- 1.1 Necesitamos un cambio.
- 1.2 ¿Qué es un proyecto participativo?

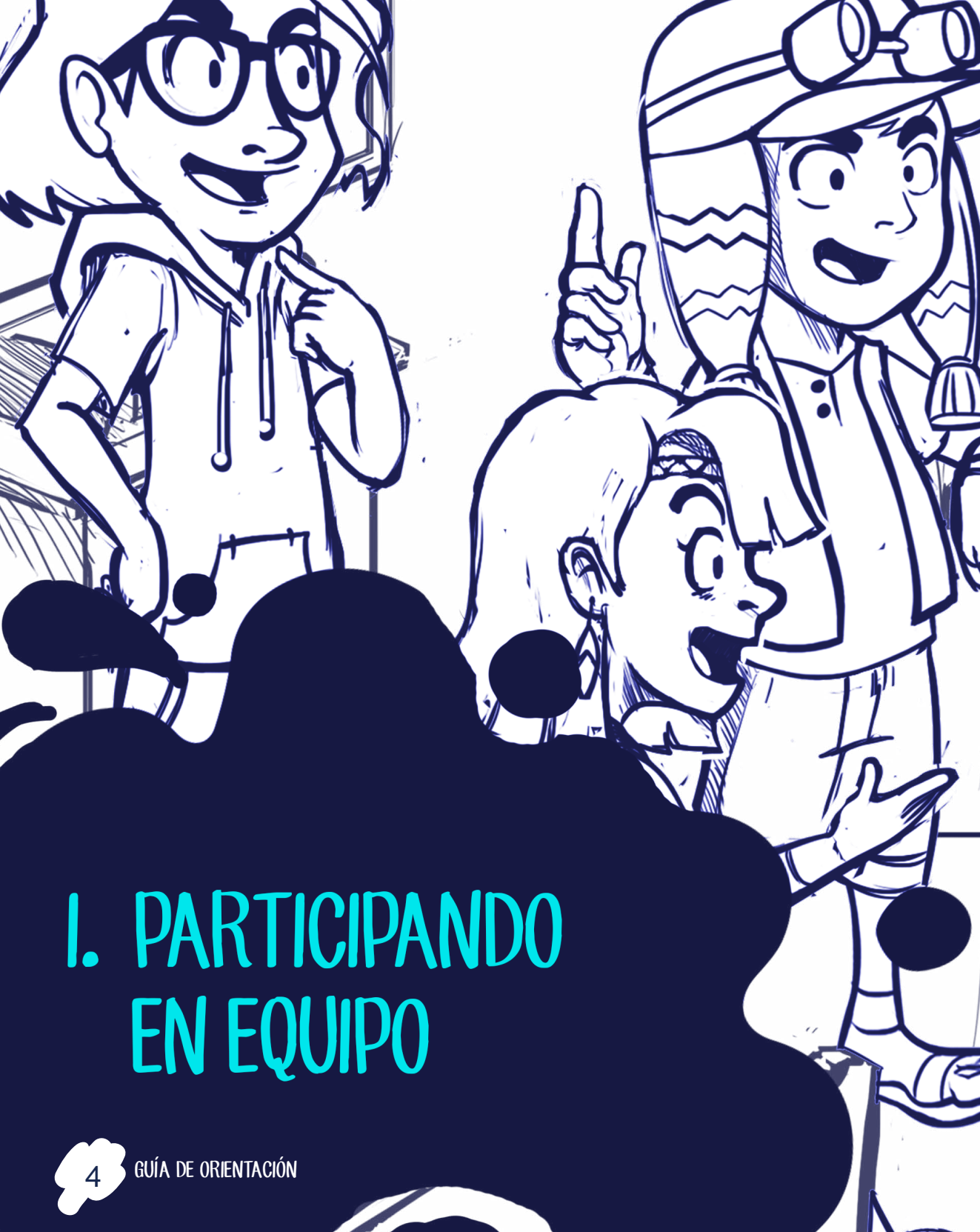
II. DISEÑANDO NUESTRAS IDEAS EN EQUIPO

- 2.1. Trabajando en equipo
- 2.2. ¿Cómo le damos forma a nuestra idea?
 - 2.2.1. Explora (investigación de escritorio)
 - 2.2.2. Lluvia de ideas o *brainstorming* (nos acercamos a la solución)
 - 2.3.3. Crea (plantea soluciones creativas)
 - 2.2.4. Muestra (valida tus ideas creativas)

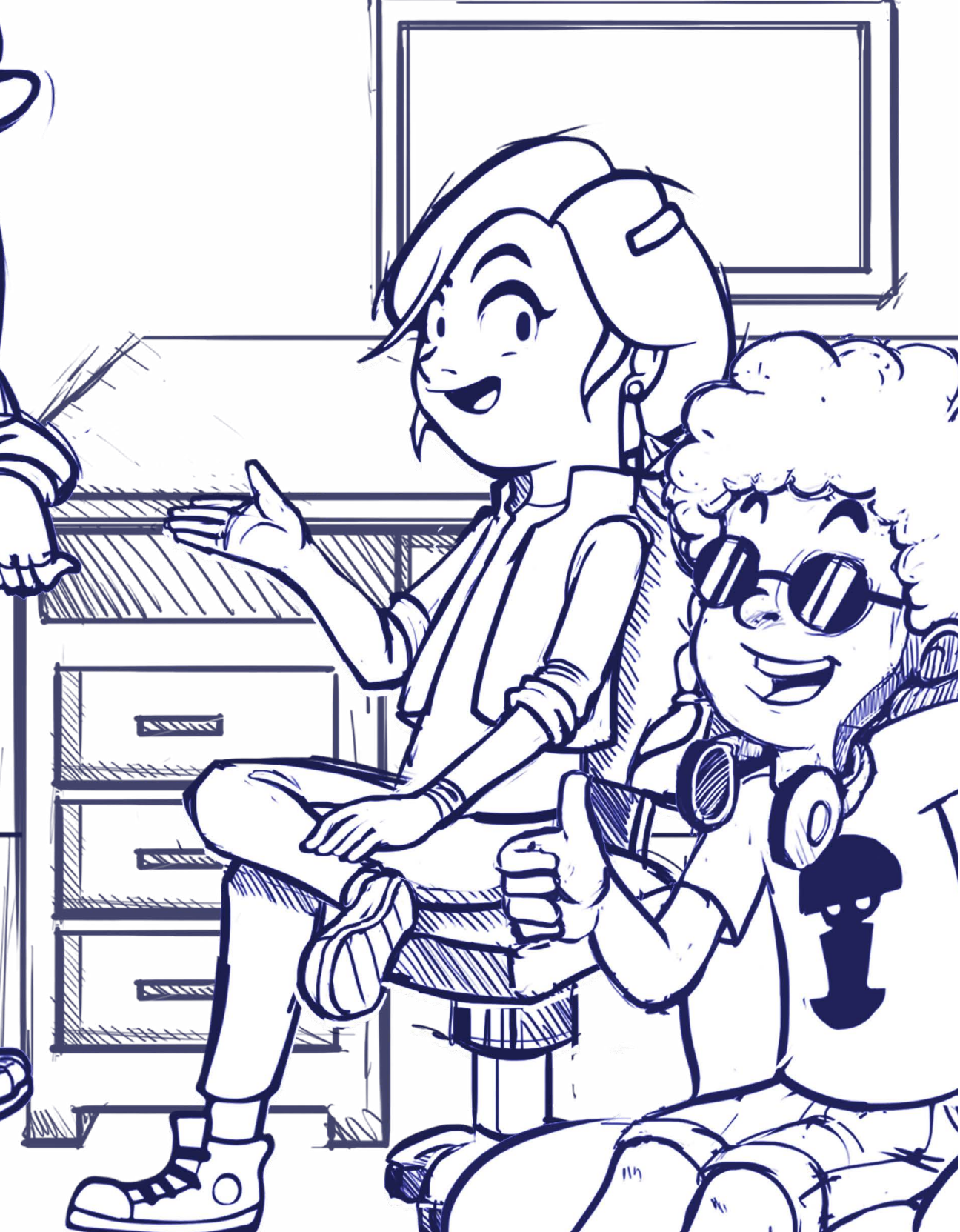
III. CONSTRUIMOS NUESTRO PROYECTO

- 3.1. Conociendo más sobre nuestro asunto público
- 3.2. ¿Qué es un proyecto participativo?
- 3.3. ¿Qué estructura debe tener el proyecto?
- 3.4. Empecemos a plantear objetivos
- 3.5. ¿Cómo lograr los objetivos? (Actividades)
- 3.6. ¿A quiénes elegimos como aliados estratégicos?
- 3.7. Reconocemos nuestras habilidades
- 3.8. Asumimos responsabilidades dentro del equipo
- 3.9. ¿Cómo logramos que el proyecto perdure en el tiempo?
- 3.10. Ruta del proyecto





I. PARTICIPANDO EN EQUIPO



1.1

Necesitamos un cambio...





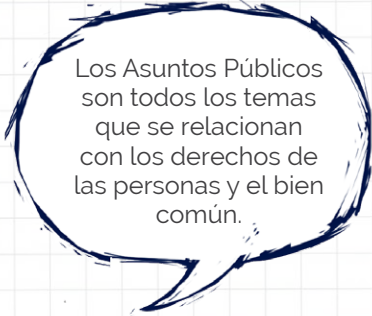
Cuando las personas miran los problemas de su entorno suelen lamentarse o buscar culpables, y no se dan cuenta que es parte de sus derechos y deberes proponer o generar soluciones. Las y los adolescentes hemos descubierto el verdadero problema: no participamos activamente para alcanzar los cambios que queremos.

No olvidemos que muchas veces los problemas identificados en nuestra institución educativa o comunidad son **asuntos públicos**, por eso, es necesario que todos nos organicemos para superarlos y lograr el bien común.

Pero ¿qué es un Asunto Público?

Un asunto público es toda problemática o tema que involucra el bienestar colectivo, relacionado con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales. (Ugarte et. al. 2006: 75).

Adaptado de las Rutas del Aprendizaje 2014, fascículo 1.



Los Asuntos Públicos son todos los temas que se relacionan con los derechos de las personas y el bien común.



En el siguiente link www.ideasenaccion.pe encontrarás un listado de asuntos públicos que se relacionan con:



Con esta información, podrás identificar los asuntos públicos existentes en tu institución educativa o comunidad.

1.2


¿Por qué nuestro asunto es público?



Tengamos en cuenta que nuestro asunto a mejorar es público porque afecta e involucra a todos los que vivimos dentro de una comunidad.



El **Asunto Público** afecta de manera diferente a cada integrante de la comunidad.




Y cada uno asume diferentes responsabilidades en este tema.



Por eso, llamaremos **Actores Sociales** a los involucrados en la situación:

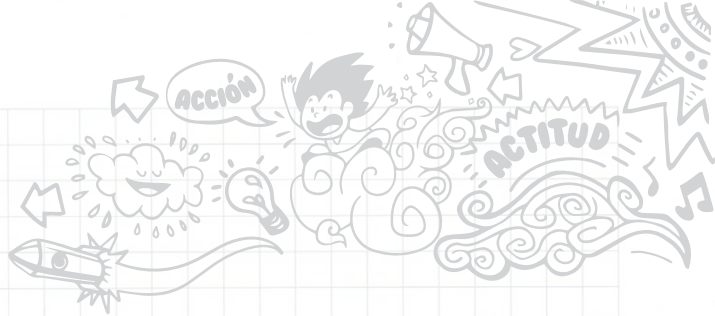
- ✓ Estudiantes
- ✓ Municipio escolar
- ✓ APAFA
- ✓ Docentes
- ✓ Autoridades: alcalde, teniente alcalde, presidente comunal, junta vecinal
- ✓ Instituciones públicas: municipalidad, UGEL, centros de salud, comisarias, programas sociales, etc.
- ✓ Sociedad Civil: Ej. Las ONG's.
- ✓ Empresas
- ✓ Iglesias



Pero, para saber más, necesitamos investigar...

Juanjo pone sus

Ideas
en
Acción



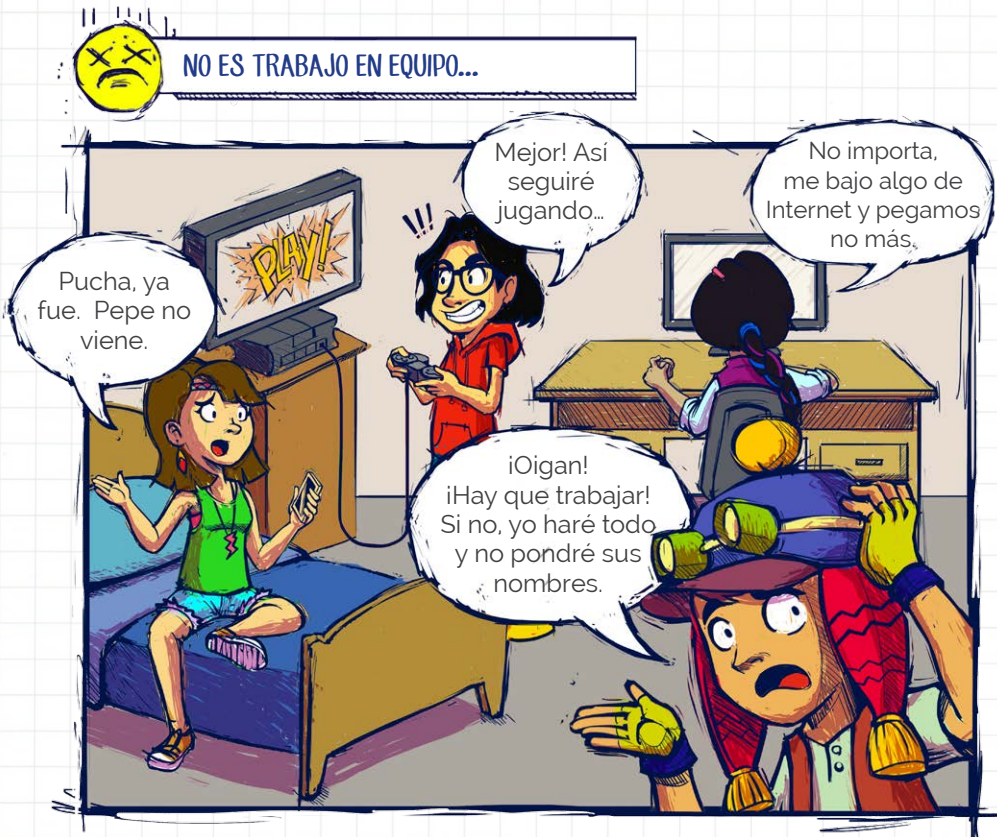


II. DISEÑANDO NUESTRAS IDEAS EN EQUIPO



2.1

Trabajando en equipo

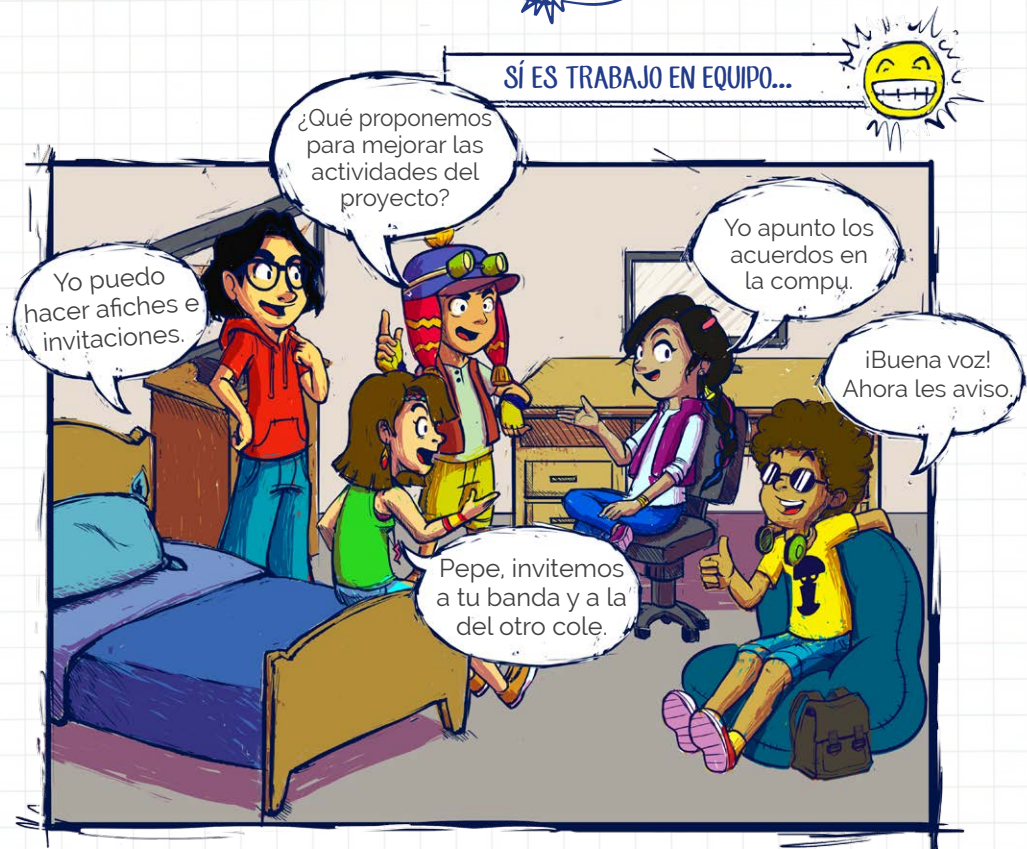
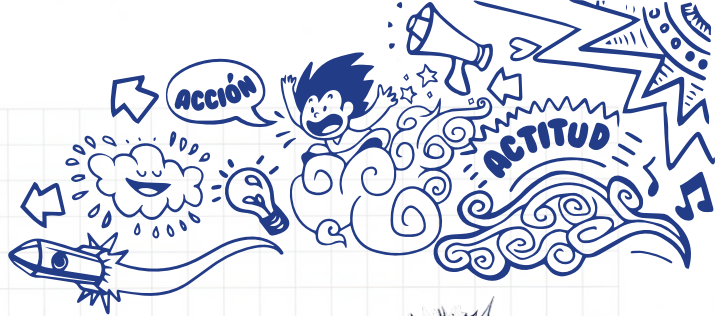


4 elementos esenciales del trabajo en equipo:

★ ESCUCHA ACTIVA Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

Preguntemos por la opinión de los demás y escuchemos a todos con respeto y buena onda. Es importante dar sugerencias en lugar de críticas y solicitar comentarios de otras personas.





★ **LIDERAZGO**

Todos somos líderes cuando nos animamos mutuamente, mostramos iniciativa, cooperamos con el trabajo de los demás y enseñamos con el ejemplo.

★ **TRABAJO COLABORATIVO**

No es que cada uno haga "su" parte; todos tenemos el mismo objetivo. Pidamos ayuda y colaboremos con los demás. Así, podemos lograr impacto y también nos hacemos más patas.

★ **RESPONSABILIDAD**

Para ganar tenemos que "sudar" la camiseta. Seamos puntuales y busquemos la excelencia en cada tarea. Hay que buscar soluciones en lugar de excusas.



Cuando trabajamos en equipo es importante tener en cuenta que todos tenemos ideas y muchos talentos para aportar. Para que nuestra reunión sea fructífera es necesario ordenar nuestras ideas para llegar a un consenso en el equipo.

Para sistematizar u organizar nuestra forma creativa de pensar podemos hacer uso del *Design Thinking* o en español *Diseña tus ideas*. Esta herramienta la usan los diseñadores para generar ideas innovadoras. Lo que podemos hacer es usar esta metodología y mezclarla con una visión más social, porque todos tenemos problemas y necesitamos de soluciones creativas en nuestra vida diaria.

2.2 | ¿Cómo le damos forma a nuestra idea?

2.2.1 Explora (Investigación de escritorio)

Este es el paso previo a la reunión de equipo, y la base del proceso de diseño de nuestra idea. Individualmente, hay que **recolectar información** a través de internet o preguntar a nuestros docentes o padres de familia sobre el tema o asunto público elegido y que sea objeto de nuestra preocupación.

Preguntas clave que nos ayudarán a reflexionar

¿Qué sucede?

En mi escuela hay mucha basura en el patio y en las aulas.

¿Por qué sucede?

Voy a investigar porqué hay basura en mi institución educativa.



2.2.2 Lluvia de Ideas o "Brainstorming" (Nos acercamos a la solución)

Todo el equipo se reúne y cada uno comparte la información que recogió en el paso anterior. A esta forma de trabajo la llamamos *lluvia de ideas* porque facilita el aporte de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. Nuestro objetivo como equipo es generar ideas originales en un ambiente relajado y dinámico.



2.2.3 Crea (Plantea soluciones creativas)

En este paso daremos forma a nuestras ideas. Tomaremos en cuenta las ideas priorizadas en la etapa anterior para construir en equipo las posibles soluciones (creativas y sostenibles) a nuestro asunto público.

No se queden con la primera idea que se les ocurra, mientras más aportemos más rico será este proceso. A veces, las ideas más estrambóticas generan soluciones visionarias.



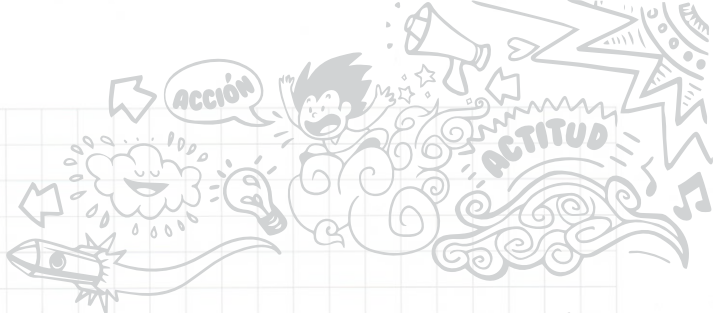
2.2.4 Muestra (Valida tus ideas creativas)

Para validar nuestras ideas creativas nos reunimos con un pequeño grupo de estudiantes o personas que estén directamente afectadas por el asunto público elegido. En este paso haremos uso de técnicas como grupo focal o *focus group*, encuestas, asamblea multigrado, etc. para conocer las opiniones de los entrevistados que nos ayudarán a identificar los fallos a resolver en nuestra idea creativa.



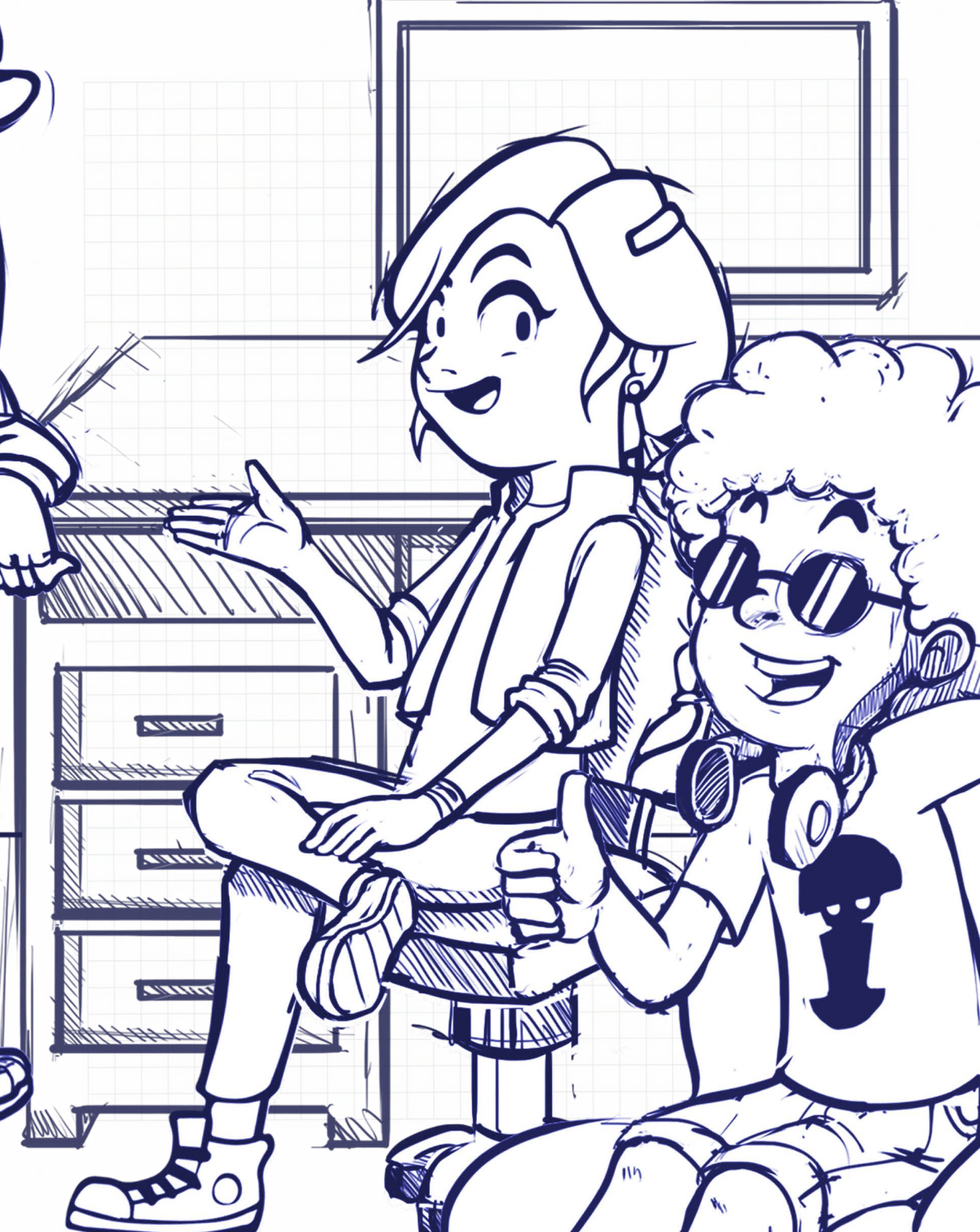
Pepe pone sus

**Ideas en
Acción**



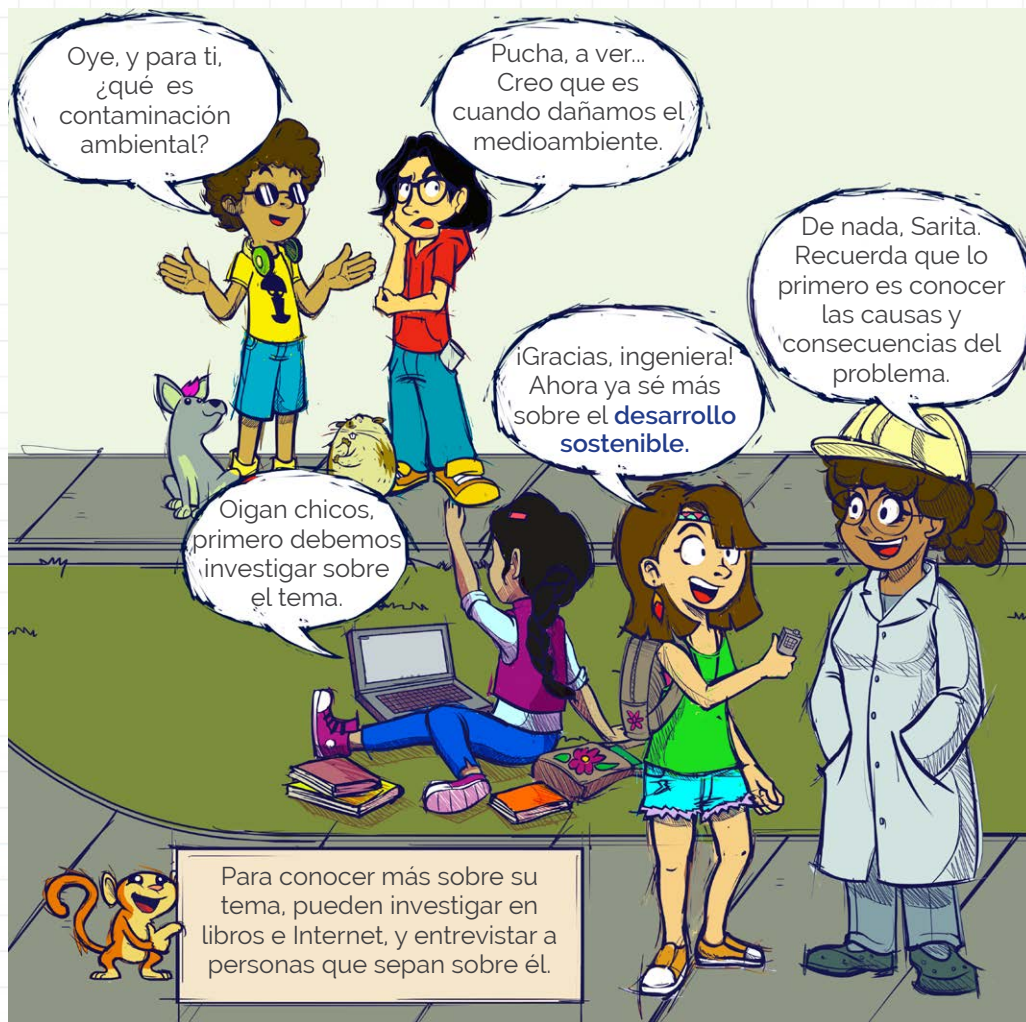


III. CONSTRUIMOS NUESTRO PROYECTO



3.1

Conociendo más sobre nuestro asunto público.



No olviden grabar en video las entrevistas o la forma en la que eligieron el asunto público con la comunidad.

3.2 | ¿Qué es un proyecto participativo?



¿Y QUÉ PODEMOS LOGRAR?



3.3

¿Qué estructura debe tener nuestro proyecto?

Tomemos en cuenta los siguientes puntos para construir nuestro proyecto participativo:

- Título
- Asunto público elegido
- Justificación del proyecto (breve y puntual)
- Beneficiarios (directos e indirectos)
- Objetivos (que den solución al asunto público)
- Actividades (con tus pares, familias y organizaciones locales/regionales)
- Recursos y presupuesto
- Cronograma



Nosotros seremos los protagonistas de nuestro proyecto, pero necesitamos buscar aliados. Sumemos a personas afectadas directamente por el asunto público y a quienes lo enfrentan.

3.4

Planteando objetivos para nuestro proyecto.



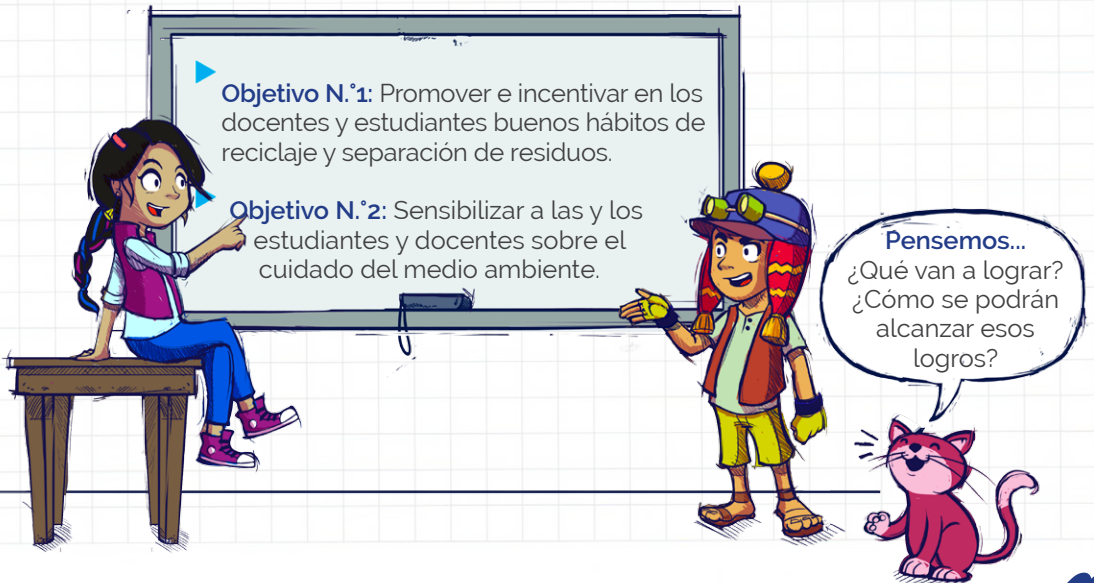
Al plantear objetivos, debemos proponer cambios:



VIABLES:
que podamos realizar.

PERTINENTES:
que sean apropiados para ese momento y lugar.

SOSTENIBLES:
que permanezcan en el tiempo.



3.5 | ¿Cómo lograr los objetivos? (Actividades)



Para plantear una buena actividad, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- ➔ **Viabilidad.** Contar con el tiempo y recursos necesarios.
- ➔ **Impacto.** La capacidad de convocatoria y cambios que generará en quienes participen.

Possible actividades:

CHARLAS / TALLERES /
FERIAS / CONCIERTOS
CONCURSOS / DESFILES
CINE FORO / CAMPAÑAS
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS
(murales, áreas verdes)
CREACIÓN DE ESPACIOS DE
DIÁLOGO E INTERACCIÓN
(físicos o virtuales)



- **Objetivo:** promover e incentivar en los docentes y los estudiantes buenos hábitos de reciclaje y separación de residuos.
- **Actividad:** taller de reciclaje con docentes y delegados del consejo escolar.

Recursos	¿Cómo conseguirlo?	¿A quién podemos pedirselo?	Precio unitario	Cantidad	Total
Tallerista	Solicitar	Municipalidad	-	-	-
Aula, pizarra, plumones y papelógrafos	Solicitar	Institución educativa	-	-	-
Proyector	Solicitar	Parroquia	-	-	-
Material para participantes (fotocopias)	Comprar		S/ 3,00	30 (1 por participante)	S/ 90,00
Material para reciclar	Pedir	Participantes y a cada aula de la institución educativa	-	-	-
Afiches para la exposición	Crear		-	-	-



**¡No olviden grabar en video su actividad más impactante!
(debe tener una duración máxima de 3 minutos)**

3.6

¿A quiénes elegimos como aliados estratégicos?

Primero, debemos identificar a todos los actores sociales de la comunidad que tengan relación con nuestro asunto público. A veces, dentro de una misma comunidad debemos diferenciar actores de acuerdo con sus roles y cargos:

ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD:

- 1. Municipalidad del distrito
 - Alcalde distrital
 - Gerente municipal de salud y medio ambiente
 - Gerente municipal de desarrollo social
- 2. Municipio escolar
 - Alcalde escolar
 - Regidor de salud y medio ambiente
- 3. Presidente de la junta vecinal
- 4. Presidente de APAFA
- 5. Institución educativa
 - Director
 - Docente de CTA
- 6. Empresa X
 - Coordinador de Responsabilidad Social
- 7. Sociedad civil
 - La ONG X

Debemos averiguar qué acciones y responsabilidades cumplen en el asunto público.



Por ejemplo: en la municipalidad hay dos gerencias relacionadas con el desarrollo sostenible: la de salud y medio ambiente y la de desarrollo social. Ambas iniciaron un ciclo de talleres sobre el asunto público.





Ahora, debemos revisar la influencia e interés que podrían tener en el proyecto:



Pensemos cómo generar alianzas con quienes tengan mayor influencia.

...y cómo despertar el interés de todos los que intervienen.



No olvidemos buscar la participación de los delegados de aula y todos los compañeros que se quieran sumar.

¡Empoderemos a nuestros representantes y avancemos todos como una comunidad educativa!



3.7

Reconocemos nuestras habilidades.

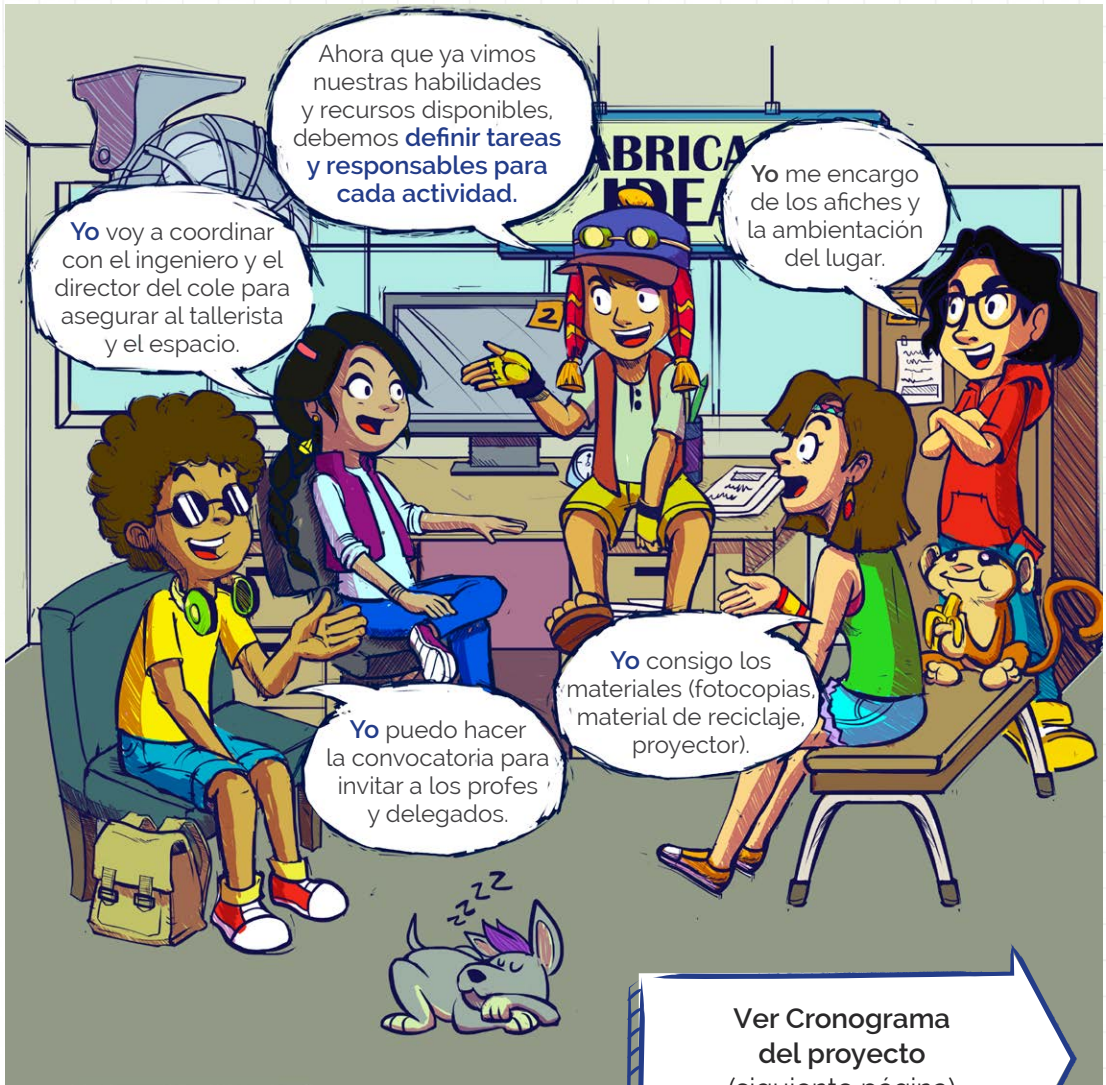
Dentro de nuestro equipo todos tenemos grandes ideas y muchos talentos para aportar. Es importante reconocer **las diferentes habilidades** (académicas, expresivas, artísticas) de todos los integrantes para después definir las responsabilidades de cada uno.



Recursos materiales	Recursos humanos
▶ Aulas, sillas, papelería y materiales de oficina (institución educativa)	▶ Tallerista (ingeniero ambiental que trabaja en la municipalidad)
▶ Proyector y ecran (parroquia)	▶ Apoyo para convocatoria y elaboración de materiales (Municipio escolar y APAFA)
▶ Altoparlante (junta vecinal)	▶ Diseñador (Juanjo) Expositora (Isabella)

3.8

Asumimos responsabilidades dentro del equipo



Ver Cronograma del proyecto (siguiente página)

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

- ▶ **Objetivo:** Promover e incentivar en los docentes y el consejo escolar buenos hábitos de reciclaje de papel y separación de residuos sólidos.
- ▶ **Actividad:** Taller de reciclaje con docentes y delegados del Concejo Escolar.
- ▶ **Ejecución de la actividad:** 8 de septiembre.

N.º	Tareas	Responsable	Inicio	Fin
1	Coordinación con tallerista y director	Isabella	16 de agosto	20 de agosto
2	Diseño de afiches y ambientación	Juanjo	23 de agosto	25 de agosto
3	Convocatoria	Pepe	25 de agosto	27 de agosto
4	Material (fotocopias, material de reciclaje y proyector)	Sara	5 de septiembre	7 de septiembre

Aquí tenemos algunas recomendaciones para cuando implementemos nuestras actividades.



Mucho ojo:

- ✓ Avisen con anticipación si resulta complicado conseguir algún recurso humano o material.
- ✓ Realicen una convocatoria llamativa y alegre.
- ✓ Convenzan a los líderes de la comunidad para que participen en sus actividades.
- ✓ Revisen todos sus materiales y el espacio habilitado con un día, o al menos horas, de anticipación.
- ✓ Reconfirmen la participación de talleristas y asistentes.
- ✓ Siempre lleven un registro fotográfico o de video.
- ✓ Recojan opiniones de los participantes sobre la actividad para luego mejorarla.

3.9

¿Cómo logramos que el proyecto perdure en el tiempo?



(*) Estos conceptos podrán hacer más rico tu proyecto.
Incidencia: es un proceso realizado por una o más personas para influir en las decisiones públicas.
Impacto: es el cambio positivo o efecto multiplicador generado por una acción.
Sostenibilidad: es la continuidad que logra una o más acciones en el tiempo sin necesidad de muchos recursos.

1.3

Ruta del proyecto

El concurso Ideas en Acción es nuestra oportunidad de demostrar que somos capaces de plantear soluciones a los problemas en nuestra IE y comunidad.



Sigamos la ruta y demos que somos capaces de hacer cuando trabajamos en equipo.

INICIO

Comenzamos a informarnos

- Miramos el video de la convocatoria del concurso.
- Revisamos las bases.
- Revisamos la guía sobre cómo hacer proyectos participativos.

Encuentro Nacional

- Los representantes de cada Proyecto Vitrina elegido, y su docente asesor, participarán en el III Encuentro Nacional de Participación Estudiantil.

Elegimos al Proyecto Vitrina

- Se realizará una votación a nivel nacional en donde todos podrán participar para elegir el proyecto que representará a su región.

Los proyectos serán reconocidos a nivel nacional.

Reconocemos los 3 mejores proyectos

- Cada integrante revisará los proyectos de su región y votará por 3.

Seguimos mejorando

- Mejoramos los apoyos.
- Llenamos los apoyos.
- Subimos los apoyos a la plataforma.

En el siguiente link www.ideasenaccion.pe encontrarás las bases para participar en el Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción"

S,
mos!

ruta

re
>>>



¡Nos inscribimos!

1. Todos los integrantes se registran en la plataforma
2. El coordinador elegido conforma el equipo en la plataforma
3. Elegimos un asunto público y el nombre de nuestro proyecto.

OJO:
Máximo 6
estudiantes
por equipo

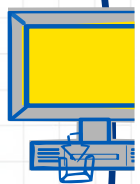


Ideas en Acción

¿CÓMO PARTICIPAR?

Revisamos los materiales y participamos

- Vemos los tutoriales y descargamos las orientaciones.
- Participa de los foros: los revisamos, comentamos y dialogamos con otros estudiantes a nivel nacional.

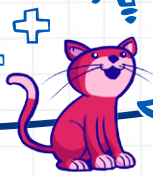
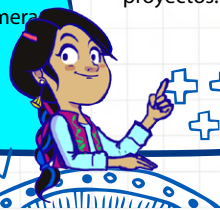


Segunda entrega, vamos!

Entregamos el proyecto con aportes de otros equipos. Revisamos un formulario sobre los aportes que incorporamos. Subimos el video de la primera entrega del proyecto.

Aportamos y mejoramos

Cada integrante revisa y aporta a otros proyectos del concurso. Así, todos mejoramos nuestros proyectos.



Primera entrega, ¡a la orden!

- Completamos el formato de proyecto participativo que encontramos en la plataforma.
- Subimos un video sobre cómo elegimos el asunto público.
- Llenamos un formulario.

Para tu video puedes entrevistar a tus patas, profes, mamá, papá, etc.



¡Suma puntos a tu equipo al participar!



IDEAS

PARTICIPAMOS

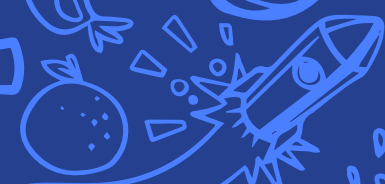
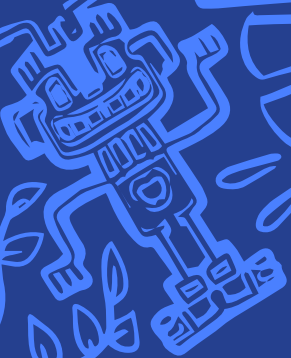
OPINAMOS

CREAMOS

OPINAMOS

ACTITUD

PROPONEMOS



Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil Ideas en Acción

Guía de orientación para la elaboración de proyectos participativos

CREDITOS TÉCNICOS

Ministra de Educación: Flor Aidee Pablo Medina

Viceministra de Gestión Pedagógica:
Ana Patricia Andrade Pacora

Directora de la Dirección General de Educación Básica Regular: Cecilia Luz Ramírez Gamarra

Directora de Educación Secundaria:
Ángela María Bravo Chacón

Coordinación de Gestión Curricular:
Sofía Irene Bahamonde Quinteros

Equipo de redacción: Marcos Güevara Jordan,
Natalia Claro Espejo, Jesús E. Zegarra Rojas,
Iván Palomino Aguilar

Equipo de reedición: Jesús E. Zegarra Rojas,
Laura Urquizo Abanto, Daniel Sangama Panduro

Dirección de Arte/diseño gráfico: Alexia Bálarrago Reyes

Ilustración de personajes: Jesús Félix Díaz

Cuarta edición: julio 2019

Editado en: Ministerio de Educación Av. De la Arqueología,
cuadra 2 – San Borja – Lima, Perú.

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso del Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

Derechos Reservados



PERÚ

Ministerio
de Educación